



Aviso especial

CALIFORNIA DEPARTMENT
OF TAX AND FEE
ADMINISTRATION
450 N STREET
SACRAMENTO, CA 95814

EDMUND G. BROWN JR.
Gobernador

MARYBEL BATJER
Secretaria Del Government
Operations Agency

SITIO WEB
INFORMATIVO DE CDTFA
www.cdtfa.ca.gov

CENTRO DE SERVICIO AL CLIENTE
1-800-400-7115

TTY
711

Anuncio importante del Department of Tax and Fee Administration, antes conocido como el Board of Equalization de California

Estimado contribuyente:

El motivo del presente es informarle que, a partir del 1 de julio de 2017, la mayoría de las funciones que realiza el Board of Equalization de California (BOE) se transferirán al recién creado Department of Tax and Fee Administration (CDTFA, por sus siglas en inglés) y Office of Tax Appeals. Esta reestructuración se debe al *Proyecto de ley 102*: Ley de Transparencia y Equidad de los Contribuyentes de 2017, que fue recientemente promulgada.

La BOE continuará desempeñando las funciones que le fueron asignadas por la Constitución del estado. Estas incluyen la administración de programas relacionados con impuestos a la propiedad, impuestos de seguros e impuestos sobre el consumo de alcohol.

Hasta el 31 de diciembre de 2017, la BOE continuará atendiendo las apelaciones de los contribuyentes sobre cualquier asunto relacionado a impuestos o tasas. Sin embargo, a partir del 1 de enero de 2018, la BOE solo atenderá las apelaciones relacionadas con los programas que administra según la Constitución. La Office of Tax Appeals atenderá las apelaciones de cualquier otro asunto, como las de impuesto sobre los ingresos personales o impuesto de franquicia (franchise tax), impuestos sobre las ventas y el uso, y otros impuestos y tasas especiales.

Se mantendrán los mismos requisitos exigidos antes del 1 de julio de 2017 para registrar, presentar y pagar los impuestos, así como cumplir con otras obligaciones. Los formularios, anexos y pagos serán normalmente los mismos durante la transición. Se le notificará de cualquier cambio futuro y se le anima a visitar el sitio web del CDTFA en www.cdtfa.ca.gov para obtener más información.

Se le agradece su paciencia durante el proceso de transición. Llame al 1-800-400-7115 si tiene cualquier pregunta.

